

BNA+: el Banco emitió un aviso informando que solicitará cambios periódicamente en la billetera virtual

2 diciembre, 2022



Por lo tanto, algunos usuarios al ingresar quizás se encuentren con el pedido de un posible cambio.

El Banco Nación emitió un aviso importante. En virtud de lo requerido por Normativa del Banco Central de la República Argentina y siguiendo buenas prácticas de seguridad, solicitará periódicamente cambios en la billetera BNA+. Por lo tanto, algunos usuarios al ingresar quizás se encuentren con el pedido de un posible cambio.

Seguidamente, el sistema permitirá a cada usuario realizarlo

más tarde o en el momento del ingreso. Si se elige cambiarla en otro momento, se visualizará el recordatorio en otro próximo acceso. Cabe destacar que para efectuar el cambio, se solicitará la CLAVE ACTUAL y luego, la NUEVA, con una confirmación.

Es importante tener en cuenta que la clave no debe componerse de una secuencia de números asociados a un dato personal público, una serie de números iguales o consecutivos y fechas significativas o públicas.

Finalmente, es sumamente necesario saber que el Banco NO SOLICITA INFORMACIÓN DEL USUARIO O CLAVES. Por lo que no se debe brindar a terceros contraseñas, pin ni token. Las claves son personas e intransferibles.

Información importante sobre BNA+ pic.twitter.com/nfdurusMgo

– Banco Nación (@BancoNacion) [December 1, 2022](#)